



TUCCINEVES S.L.

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN



**COMISIONADO
DE TRANSPARENCIA**
CANARIAS EN CLARO



CONTENIDOS:

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN DE TUCCINEVES S.L.

- 1. OBJETO**
- 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN**
- 3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN**



1. Objeto

Los valores descritos en nuestro Código de Ética y Conducta implican un compromiso por parte de nuestra empresa. Algunos de estos valores, como la honestidad, responsabilidad o transparencia, influyen directamente en la elaboración de la política anticorrupción.

TUCCINEVES S.L. realiza su actividad respetando las leyes que le resulten de aplicación, sin tolerar cualquier conducta que pueda considerarse corrupta.

Este documento tiene como finalidad formalizar las normas, directrices y controles necesarios para prevenir la corrupción en nuestra empresa.

2. Ámbito de Aplicación

Este Código Ético y de Conducta será de aplicación y vincula a los siguientes grupos de personas:

- Administrador
- Empleados de TUCCINEVES S.L.
- Cualquier otro profesional que actúe en nombre y representación de la empresa.
- Becarios, personal de prácticas o en periodo de formación en la empresa.

3. Principios de actuación

TUCCINEVES S.L. tiene el compromiso de luchar contra la corrupción, comprometiéndose a trabajar en todas sus formas para promover y fortalecer las medidas para combatirla, rechazando toda forma de corrupción sea directa o indirecta.

La empresa se rige por los siguientes principios anticorrupción:

- **Identificación y explicación de los diferentes tipos de prácticas corruptas.** Todas las personas que trabajan en la empresa tienen la responsabilidad de comprender lo que es la corrupción, así como los riesgos y sanciones que su práctica conlleva.
- **Definición de límites.** Es importante definir los límites en cuando a recibir regalos, invitación a comidas, o a obsequios de ocio y entretenimiento o patrocinio corporativo, ya que este tipo de prácticas pueden interpretarse como corruptas.



- **Ser honestos y transparentes.** Toda nuestra actividad deberá estar registrada de forma clara, sin omitir datos en ningún momento.
- **Tratamiento de la información.** Tratamos la información de nuestros clientes, proveedores y empleados con máxima discreción y privacidad. Esta no será utilizada de forma indebida o ilícita en beneficio propio o de terceros.
- **Contribuciones a partidos políticos.** TUCCINEVES S.L. no muestra apoyo a ningún partido político y se mantiene al margen de estas cuestiones.
- **Actividad económica.** Todas nuestras transacciones económicas deberán estar registradas de forma clara. Los libros, registros y cuentas de la empresa han de presentar una imagen exacta y fiel, con un detalle razonable, de las transacciones y disposiciones de las operaciones de la compañía.
- **Tomar medidas oportunas.** Ante sospecha de actuaciones ilícitas de cualquier trabajador o colaborador en la empresa se analizará y se tomarán las medidas oportunas si fuese necesario.